

# **Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.**

## **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016**

### **1. Operaciones**

La Compañía se constituyó el 24 de diciembre de 2015 en la República del Ecuador como una compañía de responsabilidad limitada, cuyo objeto social es la agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas; cultivo de cacao, cultivo de café, producción de semillas de frutas, explotación de viveros, cultivos de plantas para el trasplante incluido césped para trasplante, plantas con fines ornamentales, plantas vivas para utilizar sus bulbos, tubérculos y raíces; esporas de hongos, etc., así como también podrá comprender etapas o fases de comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, importación de las actividades antes mencionadas.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Guayas, Av. Olmos y Mz 11, Lomas de Urdesa, Edificio Las Galerías. El número de empleados que trabajaron hasta el 31 de Diciembre de 2016 fueron de 3 trabajadores.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

### **2. Bases de Preparación y Presentación**

#### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

#### **Bases de medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

### **3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### **3.1. Estimaciones contables significativas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y

# **Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.**

## **Notas a los estados financieros (Continuación...)**

pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

### **3.3. Instrumentos financieros**

#### **3.3.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “inversiones mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características son las siguientes:

#### **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

#### **Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

### 3.3.2 Activos y pasivos financieros

#### Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

### 3.3.3 Medición posterior

Las cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30, 60 y 90 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
  - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
  - **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
  - **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

### 3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido

# **Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.**

## **Notas a los estados financieros (Continuación...)**

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

### **3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **3.3.6 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## **3.4. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende las materias primas, y otros costos incurridos para dejar los productos e las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los gastos de comercialización y distribución.

Los costos de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Las estimaciones de la provisión para inventarios de lento movimiento, se lo realizan en base a la experiencia en el manejo de los productos, así como en la rotación de los mismos. La provisión se registra en los resultados del año en que se determina el valor.

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

### 3.5. Propiedad, muebles, equipos y vehículos

Las propiedades, muebles, equipos y vehículos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Las propiedades, muebles y equipos, netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Equipos de computación | 3 años  |
| Vehículos              | 5 años  |
| Maquinaria y equipo    | 10 años |
| Muebles y enseres      | 10 años |

### 3.6. Deterioro del valor de la Propiedad, muebles y equipos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Depreciaciones” del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

### 3.7. Provisiones

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

### 3.8. Obligaciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

### 3.9. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### 3.10. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 14, y está constituida a la tasa del 22% para el año 2016.

### 3.11. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a las fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2016 la tasa de impuesto es del 22%.

### 3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente en el momento que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

**Venta de bienes .-** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprado los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

### 3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

### 3.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de las utilidades líquidas, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 3.15. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

### 4. Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas aún no vigentes

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones detalladas a continuación, son aplicables a los periodos que inician después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

| Norma                                                                                                                                                   | Fecha efectiva de vigencia |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas                                                                                               | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIC 1 Presentación de estados financieros: Iniciativa de revelaciones                                                                     | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras                                                        | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados                                                                                                             | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación                                                                         | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIC 34 Reporte de periodos interinos                                                                                                      | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas                                                          | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros- revelaciones                                                                                             | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIIF 10 y la NIC 8 La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su Asociado o Joint Venture                                | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas                                 | 1 de ene 2016              |
| Enmienda a la NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de Consolidación                                                   | 1 de ene 2017              |
| Enmienda a la NIC 12 Reconocimiento de Impuestos diferidos activos, por Pérdidas no realizadas                                                          | 1 de ene 2017              |
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes                                                                       | 1 de ene 2018              |
| NIIF 9 Instrumentos financieros                                                                                                                         | 1 de ene 2018              |
| Enmienda a la NIIF 2 Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones                                                             | 1 de ene 2018              |
| Enmienda a la NIC 40 Transferencias de Propiedad de inversión                                                                                           | 1 de ene 2018              |
| NIIF 16 Arrendamientos                                                                                                                                  | 1 de ene 2019              |

### 5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

|                                                | 2016           |              | 2015       |              |
|------------------------------------------------|----------------|--------------|------------|--------------|
|                                                | Corriente      | No Corriente | Corriente  | No Corriente |
| <b>Activos financieros a valor nominal:</b>    |                |              |            |              |
| Efectivo en bancos                             | 121,260        | -            | 400        | -            |
| <b>Activos financieros a costo amortizado:</b> |                |              |            |              |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto           | -              | -            |            | -            |
| Otras cuentas por cobrar                       | 73,468         | -            |            | -            |
| <b>Total activos financieros</b>               | <u>194,728</u> | <u>-</u>     | <u>400</u> | <u>-</u>     |

|                                  | 2016           |               | 2015      |              |
|----------------------------------|----------------|---------------|-----------|--------------|
|                                  | Corriente      | No Corriente  | Corriente | No Corriente |
| <b>Pasivos financieros:</b>      |                |               |           |              |
| Cuentas por pagar comerciales    | 588            | -             | -         | -            |
| Otras cuentas por pagar          | 185,262        | -             | -         | -            |
| Cuentas por pagar relacionadas   | -              | 44,000        | -         | -            |
| <b>Total pasivos financieros</b> | <u>185,850</u> | <u>44,000</u> | <u>-</u>  | <u>-</u>     |

### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

|            | 2016           | 2015       |
|------------|----------------|------------|
| Caja Chica | 131            |            |
| Bancos     | 121,129        | 400        |
|            | <u>121,260</u> | <u>400</u> |

### 7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar, se conforman de la siguiente manera:

|                        | 2016          | 2015     |
|------------------------|---------------|----------|
| Anticipos proveedores  | 60,911        | -        |
| Crédito impuesto renta | 7,354         | -        |
| Crédito IVA            | 3,465         | -        |
| Seguros anticipados    | 348           | -        |
|                        | <u>72,078</u> | <u>-</u> |

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

### 8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios netos están conformados de la siguiente manera:

|                          | 2016         | 2015     |
|--------------------------|--------------|----------|
| Inventario de mercadería | 3,395        | -        |
|                          | <u>3,395</u> | <u>-</u> |

Al 31 de diciembre de 2016, el valor de los inventarios reconocidos en el costo de ventas es por US\$2,695,011.

### 9. Propiedad, muebles, equipos y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la propiedad, muebles y equipos, están formados de la siguiente manera:

|                       | 2016            |                    |               | 2015            |                    |            |
|-----------------------|-----------------|--------------------|---------------|-----------------|--------------------|------------|
|                       | Costo histórico | Deprec. Acumula-da | Saldo neto    | Costo histórico | Deprec. Acumula-da | Saldo neto |
| Muebles y enseres     | 1,761           | (62)               | 1,699         | -               | -                  | -          |
| Maquinaria y equipo   | 1,333           | (11)               | 1,322         | -               | -                  | -          |
| Equipo de computación | 2,603           | (359)              | 2,244         | -               | -                  | -          |
| Vehículos             | 40,000          | (2,666)            | 37,334        | -               | -                  | -          |
|                       | <u>45,697</u>   | <u>(3,098)</u>     | <u>42,599</u> | <u>-</u>        | <u>-</u>           | <u>-</u>   |

El movimiento de los activos fijos es como sigue:

|                                          | Muebles enseres     | Maquinaria y equipo   | Equipo de Computo     | Vehículos            | Total                |
|------------------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b> | -                   | -                     | -                     | -                    | -                    |
| Adiciones                                | 1,761               | 1,333                 | 2,603                 | 40,000               | <b>45,697</b>        |
| Depreciación                             | (62)                | (11)                  | (359)                 | (2,666)              | (3,098)              |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b> | <u><b>6,396</b></u> | <u><b>104,352</b></u> | <u><b>(1,895)</b></u> | <u><b>40,000</b></u> | <u><b>42,599</b></u> |

### 10. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

|                              | <u>2016</u>    | <u>2015</u> |
|------------------------------|----------------|-------------|
| Anticipo de clientes         | 171,848        | -           |
| Impuesto a la renta          | 3,893          |             |
| Retenciones fuente por pagar | 4,410          | -           |
| Sueldos por pagar            | 1,567          |             |
| Bonos y reserva por pagar    | 1,513          |             |
| Retenciones IVA por pagar    | 1,374          | -           |
| IESS por pagar               | 657            | -           |
|                              | <u>185,262</u> | <u>-</u>    |

### 11. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios empleados se conformaban como sigue:

|                                | <u>2016</u>  | <u>2015</u> |
|--------------------------------|--------------|-------------|
| Beneficios sociales            | 1,488        | -           |
| 15% participación trabajadores | 1,945        | -           |
|                                | <u>3,433</u> | <u>-</u>    |

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

|                                | <u>Saldo<br/>31/12/2015</u> | <u>Provisión</u> | <u>Pagos</u>   | <u>Saldo<br/>31/12/2016</u> |
|--------------------------------|-----------------------------|------------------|----------------|-----------------------------|
| Décimo tercer sueldo           | -                           | 1,313            | (1,060)        | 253                         |
| Décimo cuarto sueldo           | -                           | 578              | -              | 578                         |
| Vacaciones                     | -                           | 657              | -              | 657                         |
| 15% participación trabajadores | -                           | 1,945            | -              | 1,945                       |
|                                | <u>-</u>                    | <u>4,493</u>     | <u>(1,060)</u> | <u>3,433</u>                |

### 12. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar relacionadas corresponden a préstamos por pagar a los socios por un saldo de USD\$44,000 correspondientes a la adquisición de activos fijos (vehículos).

Las cuentas por pagar a partes relacionadas tienen vencimientos a largo plazo, las mismas que no generan intereses. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se han realizado en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las transacciones realizadas son como siguen:

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

|                 | Estado Integral de Resultados |                  | Estado de Situación Financiera |                   |
|-----------------|-------------------------------|------------------|--------------------------------|-------------------|
|                 | Ventas                        | Costos/<br>Gasto | Cuentas por Cobrar             | Cuentas por Pagar |
|                 |                               |                  |                                |                   |
| <b>Año 2016</b> |                               |                  |                                |                   |
| Socios          | -                             | -                | -                              | 40,000            |

### 13. Capital pagado

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado asciende 400 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

### 14. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

|                                      | 2016  | 2015 |
|--------------------------------------|-------|------|
| Impuesto a la renta corriente        | 3,893 | -    |
| Impuesto a la renta diferido del año | -     | -    |
| Gasto por impuesto a la renta        | 3,893 | -    |

#### a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

|                                                | 2016    | 2015 |
|------------------------------------------------|---------|------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta          | 12,969  | -    |
| Participaciones trabajadores                   | (1,945) | -    |
| Gastos no deducibles                           | 6,674   | -    |
| <b>Utilidad gravable</b>                       | 17,698  | -    |
| <b>Tasa de impuesto a la renta</b>             | 22%     | -    |
| Impuesto a la renta causado del año            | 3,893   | -    |
| Retenciones en la fuente                       | (7,354) | -    |
| <b>(Crédito) Impuesto a la renta por pagar</b> | (3,461) | -    |

#### b) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

##### (i) Situación fiscal

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, la declaración del impuesto a la renta del año 2016. De acuerdo con

# **Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.**

## **Notas a los estados financieros (Continuación...)**

disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

### **(ii) Determinación y pago de impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### **(iii) Tarifa de impuesto a la renta**

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2016. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **(iv) Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

### 15. Ingresos y costos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos y costos es como sigue:

|                | 2016             |                 | 2015     |          |
|----------------|------------------|-----------------|----------|----------|
|                | Ventas           | Costos          | Ventas   | Costos   |
| Venta de cacao | 2,756,884        | 2,695,011       | -        | -        |
| Transporte     | 483              | -               | -        | -        |
|                | <u>2,757,367</u> | <u>2,695,11</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |

### 16. Gastos administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

|                                          | 2016          | 2015     |
|------------------------------------------|---------------|----------|
| <b>Gastos administrativos y ventas</b>   |               |          |
| Sueldos, salarios                        | 15,750        | -        |
| Beneficios sociales                      | 4,461         | -        |
| Depreciaciones                           | 3,098         | -        |
| Bonificaciones y liquidaciones           | 2,573         | -        |
| Impuestos contribuciones y otros         | 2,075         | -        |
| Gastos servicios corporativos            | 1,950         | -        |
| Participación trabajadores               | 1,945         | -        |
| Seguros y reaseguros                     | 1,738         | -        |
| Amortizaciones                           | 1,242         | -        |
| Honorarios profesionales                 | 1,185         | -        |
| Suministros de oficina                   | 1,102         | -        |
| Notarios y registradores de la propiedad | 1,074         | -        |
| Mantenimiento y reparación               | 930           | -        |
| Trabajos ocasionales                     | 700           | -        |
| Agua, energía, luz, y telecomunicaciones | 580           | -        |
| Transporte                               | 500           | -        |
| Gastos de viaje                          | 510           | -        |
| Combustible                              | 492           | -        |
| Gastos de gestión                        | 370           | -        |
| Promoción y publicidad                   | 183           | -        |
|                                          | <u>42,458</u> | <u>-</u> |

### 17. Otros ingresos (gastos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

|                        | 2016           | 2015     |
|------------------------|----------------|----------|
| <b>Otros ingresos:</b> |                |          |
| Intereses ganados      | 16             | -        |
| Otros ingresos         | 6              | -        |
|                        | <u>22</u>      |          |
| <b>Otros gastos:</b>   |                |          |
| Otros gastos           | (5,795)        | -        |
|                        | <u>(5,773)</u> | <u>-</u> |

### 18. Administración de Riesgos

#### Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Sociedad y sus filiales están expuestas a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.
- Las inversiones en terrenos son aprobadas por la Administración de acuerdo a una política de rentabilidad mínima.
- La Administración monitorea periódicamente los niveles de endeudamientos de la compañía y el Flujo de Caja.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

#### 18.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### 18.2. Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores en banco y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

#### 18.3. Riesgo de crédito

La Compañía asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

# Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

## Notas a los estados financieros (Continuación...)

La exposición al riesgo de crédito es administrada por la Gerencia, quien es responsable de mantener actualizadas las políticas, analizar la capacidad de pago de los deudores y, en conjunto con los socios, tomar las acciones necesarias para evitar concentración por individuo o compañía, sector económico o zona geográfica.

### 18.4. Riesgo operacional

La administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, la administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Compañías.

### 18.5. Riesgo de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener y salvaguarda un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera, con el fin de proveer rendimientos a los socios y mantener una óptima estructura de capital.

La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

|                                             | <u>2016</u>      | <u>2015</u>  |
|---------------------------------------------|------------------|--------------|
| Total pasivos                               | 233,283          | -            |
| (Menos) efectivo y equivalentes de efectivo | <u>(121,260)</u> | <u>(400)</u> |
| Total deuda neta                            | 112,023          | -            |
| Total patrimonio                            | <u>7,530</u>     | <u>400</u>   |
| Índice de endeudamiento (veces)             | <u>14.87</u>     | <u>1</u>     |

## 19. Reformas fiscales

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

# **Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.**

## **Notas a los estados financieros (Continuación...)**

### **a) Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

### **b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

### **c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

### **d) Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

# **Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.**

## **Notas a los estados financieros (Continuación...)**

- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

### **e) Tarifa de Impuesto a la Renta**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

### **f) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

- Se restringen las exenciones de ISD sobre pagos de capital e intereses de préstamos del exterior, a los casos en que se cumplan con requisitos y plazos que deberá establecer el Comité de Política Tributaria.
- Se introduce una nueva exención de ISD aplicable a los pagos de capital y rendimientos financieros generados por títulos valor emitidos por personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador, pagados a residentes no domiciliados en paraísos fiscales, siempre que la inversión se efectúe por un plazo mayor a un año y se cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se modifica el hecho generador del ISD, de modo que el impuesto se causa no sólo con la acreditación depósito, cheque, transferencia o giro, sino en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones cuando estas operaciones se realicen hacia el exterior, ejemplo, en el caso de compensaciones.

### **g) Código Tributario.**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

## Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cía. Ltda.

### Notas a los estados financieros (Continuación...)

#### h) Contratos de inversión

- Se fijan las siguientes tarifas de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión con el Estado (que garantizan la estabilidad del régimen tributario):
  - Explotación de minería metálica a gran escala - 22%
  - Las demás sociedades el 25%
- Se establece la posibilidad de suscribir un contrato de inversión que otorgue una garantía de estabilidad tributaria en ciertos aspectos del impuesto a la renta, del ISD y del IVA.
- Se amplía la incautación definitiva como sanción para la tenencia de productos para la venta que no tengan los componentes de marcación y seguridad previstos en la normativa tributaria, y se establece la destrucción de estos productos.
- Se modifica los casos y condiciones en que las personas de la tercera edad y discapacitados tienen derecho a devolución del IVA.

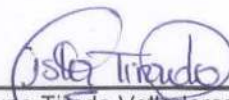
#### 20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión (16 de marzo de 2017) de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



---

Luis Alfonso Gonzalez Oña  
Representante Legal



---

Lupe Tirado Valladares  
Contadora